

AÑO 2020

## PUERTO DEPORTIVO DE DEBA

### 1. TASA POR SERVICIOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

#### TARIFA T-5. SERVICIOS A EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO.

Metro cuadrado (eslora máxima por manga máxima de la embarcación y día)

PANTALANES:	EUROS
AUTORIZACIÓN DE AMARRE POR AÑO COMPLETO	0,11658
TEMPORADA ALTA (más de 30 días - mayo a septiembre)	0,170981

#### TARIFA T-8. SUMINISTROS DE PRODUCTOS Y ENERGÍA.

Metro cuadrado (eslora máxima por manga máxima de la embarcación y día).

	EUROS
T-8	0,015

### 2. SERVICIO DE VARADERO Y OTROS

	EUROS
GRÚA PLUMA (izada y botadura) CON AUTORIZACION DE AMARRE EN LOS PUERTOS COMPETENCIA DE LA CAPV	31,8115
GRÚA PLUMA (izada y botadura) SIN AUTORIZACION DE AMARRE EN LOS PUERTOS COMPETENCIA DE LA CAPV	58,9357

MANIOBRA RÁPIDA SIN APOYAR Y MENOS DE 30 MINUTOS 50%

(Metro cuadrado de la embarcación por día)

	EUROS
Barcos con autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV , día de izado y siguiente gratis	
HASTA 15 DÍAS	0,2014
MÁS DE 15 DÍAS	0,3358
MÁS DE 2 MESES	0,2014
ALQUILER DE MAQUINA HIDROLIMPIADORA PORTATIL (1 HORA)	14,0378
ALQUILER DE MÁQUINA HIDROLIMPIADORA (MONEDA) 12 MIN.	2,7520
AGUA Y ELECTRICIDAD EN EL ÁREA DE CARENADO (por día)	10,2312
MANO DE OBRA (achiques de embarcaciones, etc... ) (por hora)	32,1096

	<b>EUROS</b>
ALQUILER DEL JUEGO DE CUNAS (por día)	
PEQUEÑAS	1,3441
MEDIANAS	2,4747
ALQUILER DE BOOSTER (por servicio)	2,8470

<b>COPIA TARJETA ACCESO INSTALACIONES PORTUARIAS</b>	22,9354
<b>COPIA LLAVE ACCESO INSTALACIONES PORTUARIAS</b>	22,9354

**NOTAS:**

**NO llevan incluido el I.V.A. (21%) correspondiente.**